



ESTATAL | 9
Entidad camina hacia una nueva perspectiva en materia económica; Inaes reconoce acción de Carlos Henkel Escorza

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 11
Desde SMDIF enfocarse en educación y prevención para acortar la brecha de desigualdad, la propuesta de Edda Vite Ramos; labor

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 20
JULIO 2023
AÑO 15 Nº 5178 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Lluvia de recursos para así revertir desatinos en Caasim

Reforma Electoral se consultó con el IEEH

■ Existe voluntad de los partidos para poder ajustarse a las nuevas disposiciones: Guillermo Olivares .4



■ Julio Menchaca confirmó que serán más de 460 mdp para atender reclamos sobre: desabasto, fugas, obras para líneas de conducción y otros aspectos; problemas añejos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Presentó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, diversas acciones contra el desabasto de agua con una inversión superior a los 460 millones de pesos que incluyen la construcción de drenes pluviales, perforación de seis pozos en la zona metropolitana, obras de líneas de conducción, reparación de fugas, equipamiento y uniformes, reposición de asfalto, entre otras. Ante el abandono en el que encontraron la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), deterioro y problemas añejos en redes de conducción, así como vandalización recurrente en los pozos, el gobierno anunció medidas para solucionar una de las demandas recurrentes en el estado. 3

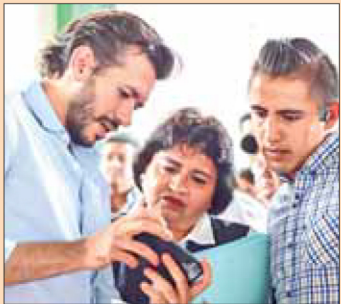


ALDO FALCÓN

Estamos atendiendo las necesidades más sentidas del pueblo, por ello construimos infraestructura hidráulica para abastecer agua a las familias hidalguenses: jefe del Ejecutivo estatal.

Listas de útiles apegadas a realidad en las aulas, piden

■ Petición de la Asociación de Padres de Familia hacia profesorado; nuevo ciclo .5



REGIONES | 11
Trabajamos de manera cercana y abierta, enfatiza el titular de la UPLAPH, en la instalación del Coplader para de la región X Apan



REGIONES | 12
Convenio IHJ-UTSH para acercar beneficios en favor del desarrollo integral de la comunidad estudiantil; potenciales

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ASÍ

En ocasiones "no hay más ciego que el que no quiere ver" porque en Pachuca, confirman los grillitos, operan más de una aplicación de transporte (competencia para taxis). No sólo la gente que trabaja en otros estados es la que prefiere pagarle "a un primo" que colabora con *Blablacar* o *InDivre* (por mencionar algunas) que solicitar un servicio local.

ESTACIÓN

Llegará Xóchitl Gálvez a Hidalgo, para promoverse como candidata del frente amplio opositor (PRI, PAN, PRD) para la Presidencia de México. Hasta ahora, los datos son que estará en un conocido salón de Zona Plateada, en Pachuca, este 26 de julio.

TOTAL

Lo cotidiano y "natural" de usar *WhatsApp* implica que una falla en esta aplicación sea garrafal y así quedó demostrado este 19 de julio. Quejas y quejas circularon por otras plataformas, tanto así que fue nota internacional. Lástima que el agua y el oxígeno no sean tan importantes y por eso no nos escandalicemos por la contaminación.

BUENA

Celebró la SSH el éxito de un trasplante de riñón, efectuado en el Hospital General Pachuca por parte de un donador vivo relacionado (hermana a hermana). Resaltó que la donación de órganos es un acto de altruismo que salva vidas y mejora la calidad de vida de las personas.

QUEJAS

Por si no hubiera suficientes molestias en el centro de la ciudad, diversos sectores evidencian su molestia porque hay muchos canes en el primer cuadro de la ciudad. Mientras un importante sector de la población pide la intervención del área de Zoonosis de Tullancingo y "terminar con el problema"; integrantes de grupos animalistas, plantean una estrategia integral que permita esterilizar y encontrar hogar para perros. A ver.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANA PARRA

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo destaca por la labor para abatir el rezago en las recomendaciones que el organismo a su cargo efectúa. Como nunca antes, empezando por la misma CDHEH, hay disculpas públicas en temas sensibles: dando resultados tangibles a la sociedad.

abajo



RODRIGO CASTILLO

Quien parece desconocer el camino de las iniciativas al interior del Congreso local es el diputado Rodrigo Castillo, pues alegó que sus propuestas están detenidas, pero ignora qué en donde están atoradas es precisamente en la comisión de la cual él forma parte.

LA IMAGEN



BONNIE Y CLYDE

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal detuvieron a una pareja, presuntamente relacionada con el robo a un establecimiento en Pachuca y se hacían pasar por repartidores de comida. De acuerdo con la dependencia, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre el robo a la Farmacia "Guadalajara", ubicada en la calle de Rojo Gómez. Al arribar, integrantes de los cuerpos de emergencia, tomaron con-

tacto con el encargado del establecimiento, quien dio a conocer que unos sujetos ingresaron y sustrajeron mercancía sin pagarla. Debido al hecho, los agentes implementaron un operativo en la zona, logrando detener a Rodrigo "N" y Eliza "N" ambos del Estado de México: serán puestos a disposición del ministerio público para determinar su situación jurídica.

Foto: Especial.





Clausuran más de 2 mil tomas clandestinas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El director de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas intermunicipales, Juan Evel Chávez Trovamala, explicó que en los primeros 10 meses de Administración Estatal repararon más de 6 mil 723 fugas de agua potable, a la fecha se clausuraron 2 mil 700 tomas clandestinas y cancelaron convenios, por lo cual toda la población debe pagar el servicio.

Además, se tienen los lineamientos para regularizar la cartera vencida y resolver las diversas problemáticas de los usuarios que tienen pagos vencidos desde hace años.

Puntualizó que se aplicarán apoyos para los planteles educativos, ya que actualmente quienes pagan el servicio son los padres de familia y por ello tendrán mejores tarifas.

Comentó que a partir de esta administración estatal las oficinas de Caasim ya tienen sus escrituras y tiene 344 predios el organismo de los cuales solo 37 estaban regularizados.

NUEVOS POZOS. El funcionario estatal detalló que se invertirán 282 millones de pesos para perforar seis pozos de agua potable para atender la demanda de más de 107 mil habitantes de 98 colonias que surte el organismo.

Los pozos que serán perforados tendrán una extracción de 185 litros por segundo y estarán ubicados en el bulevar Luis Donaldo Colosio, en la Zona Industrial La Paz, así como en las zonas habitacionales de Juan C. Doria, La Providencia, Matilde y Téllez.

Destacó que se realizarán líneas de conducción y distribución con una inversión de 31.6 millones de pesos para un mejor servicio en las localidades.

Más de 460 millones de pesos para atender desabasto de agua

GOBIERNO ESTATAL

► Este año ya invirtieron mil millones de pesos en todo el estado para abatir esta problemática en las distintas regiones de la entidad

Presentó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, diversas acciones contra el desabasto de agua con una inversión superior a los 460 millones de pesos que incluyen la construcción de drenes pluviales, perforación de seis pozos en la zona metropolitana, obras de líneas de conducción, reparación de fugas, equipamiento y uniformes, reposición de asfalto, entre otras.

Ante el abandono en el que encontraron la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), deterioro y problemas añejos en redes de conducción, así como vandalización recurrente en los pozos, el gobierno anunció medidas para solucionar una de las demandas recurrentes en el estado.

"Hoy se anuncia inversión importante que atiende a distintos municipios de la zona metropolitana de Pachuca, pero también hemos destinado mil millones de pesos para todo el estado porque efectivamente en muchos lugares, en las comunidades, es el reclamo constante poder tener acceso a un derecho fundamental que es el agua, parece impresionante la cantidad, pero se diluye ante la dispersión poblacional y la enorme necesidad de tener infraestructura".

Además de la inversión inicial de 282 millones de pesos que dio a conocer el mandatario para infraestructura hidráulica, ahora suman 184 millones de pesos, para diferentes obras como rehabilitar el dren pluvial Las Torres con más de 75 millones; construir colector pluvial circuito nuevo Pachuca en colonia Juan C. Doria que requiere 32 millones de pesos y



CAASIM. Deterioro y problemas añejos en redes de conducción, así como vandalización recurrente en los pozos, los principales problemas.

el dren pluvial Nopancalco el Tezontle con más de 75 millones de pesos.

Perforarán seis pozos de manera simultánea en bulevar Luis Donaldo Colosio, Zona Industrial La Paz, fraccionamiento Juan C. Doria, La Providencia, Matilde y Téllez, con ello sustraerán 185 litros por segundo y dotará del vital líquido a 98 colonias, en beneficio de 107 mil habitantes.

Sustituirán siete líneas de distribución y conducción de 24 pulgadas; inicio de operaciones de la policía hídrica con 24 elementos para dotar de seguridad y vigilancia en las inmediaciones de los pozos con los que cuenta Caasim, patrullajes principalmente en los circuitos Tizayuca-Matilde y Laguna-Téllez; adquirieron 10 carros cisternas de 10 metros cúbicos de capaci-

dad, equipo hidroneumático de desazolve para la limpieza de alcantarillados y una grúa con plataforma para operación de pozos.

"Atendimos el reclamo justificado de las personas que con irritación se manifestaron para exigir un servicio al cual tienen derecho, no sólo nos quedamos en el hecho de comentarles cómo se recibió la institución o como recibimos el Gobierno Estatal, estamos tomándolo como referencia, pero hacemos efectivo ese compromiso de trabajar para todos, buscando fórmulas para poder llegar a hacer realidad esas aspiraciones", dijo el mandatario.

Juan Evel Chávez Trovamala, titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), detalló las condiciones en las que encontra-

ron a la dependencia, por ejemplo, sólo 37 de 344 terrenos regularizados, tuberías de más de 90 años, acueductos con 50 años de uso, algunos tanques con 40 centímetros de sedimentos y material que no lavaron por 10 años, repararon 6 mil 793 fugas y a la fecha clausuraron 2 mil 943 tomas clandestinas.

Por lo que agradeció al gobernador el apoyo hacia la comisión, pues además del presupuesto informado para este año, gestionaron equipamiento para mejor extracción del vital líquido, reparación de fugas vía satelital para inhibir los escapes de agua no visibles, que son cerca de 95; instaurarán la primera etapa del laboratorio de certificación, además, programarán la restauración del asfalto cuando atiendan fugas y entregarán uniformes a todo el personal.

Reforma Electoral se consultó con el IEEH

DIALOGO ABIERTO

► El secretario de Gobierno afirma que la propuesta del Ejecutivo local, y que está en análisis del Congreso Estatal, se socializó con consejeros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aclaró el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, que la Reforma Electoral fue consultada previamente con los integrantes del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y existe voluntad de los partidos para ajustarse a las nuevas disposiciones que generarían ahorros y evitarán duplicidades.

Mencionó que, entre octubre y noviembre del año pasado, sostuvo diversos encuentros con los presidentes partidistas para dialogar no sólo sobre temas político-electorales, también del proceso de transición y temas que importan a la entidad.

En tanto, recientemente intensificaron estas pláticas a propósito de la Reforma Electoral que remitió el Poder Ejecutivo al Congreso local que, entre otras disposiciones, contempla la eliminación de 84 consejos electorales municipales, criterios de reelección para diputados locales e integrantes de ayuntamientos, así como de la revocación de mandato.

"La desaparición de los 84 consejos electorales municipales, independientemente de que representa un gran ahorro, más allá de los 45 millones de pesos y puede llegar a los 50 millones, significa que en principio con este ajuste previamente se tomó en cuenta la opinión de quienes son los responsables de organizar las elecciones precisamente, porque pues no se pueden considerar ajustes de esta naturaleza si quienes tienen la responsabilidad, que son la presidenta del IEEH y sus consejeros, dicen que sí afecta de alguna u otra forma, se estaría actuando irresponsablemente".

Reiteró que el objetivo principal de prescindir de los órganos desconcentrados es ahorrar recursos y ajustar las actividades con lo necesario para inhibir duplicidad de funciones, por ello también retomaron las opiniones de los integrantes del instituto.

"Afortunadamente hay voluntad, coincidencia, ellos aprecian que es posible sacar adelante el proceso electoral con toda la

transparencia, con los principios democráticos y demás, ante esa circunstancia y se van sumando los distintos partidos políticos".

Olivares Reyna destacó la voluntad política de los partidos para reconsiderar estas medidas de austeridad en la celebración de próximos comicios, por lo que comprometió apertura del gobierno estatal para reconocer cualquier señalamiento de despido o duplicidad en la administración pública.

"Desde luego que ellos desearían que esto no solamente sea motivo de ahorro en ese rubro electoral, también en otros, y quedamos inclusive que donde ellos se den cuenta que estamos duplicando funciones o que a nivel municipal es posible ahorrar, que lo digamos, es algo diferente, es hacer las cosas de tal forma que evitamos gastos innecesarios y se obtengan resultados óptimos".



TRASCENDENCIA. El objetivo principal de prescindir de los órganos desconcentrados es ahorrar recursos y ajustar las actividades con lo necesario para inhibir duplicidad de funciones.

Finalmente, recordó que con la llegada de este gobierno cambiaron las formas y métodos para llevar la administración pública en todos los niveles, pues la instrucción del mandatario, Julio Menchaca Salazar, es optimizar el ejercicio de recursos públicos, siempre en beneficio del estado.

"Buscamos el ahorro, no porque así se hicieron las cosas durante muchos años, quiere decir que es la mejor manera, es como cuando se abroga una ley, dejó de ser útil, hay otra manera de hacerlo mejor, si un ordenamiento jurídico no sirve a la sociedad, como que no tiene razón de ser y se justifica la abrogación o su reforma, así en estos casos, pero hay diversos tópicos que también se pueden abordar y desde luego necesitamos atrevernos a que las cosas se hagan de la mejor manera, sin necesidad de que impliquen mayor gasto".

ALDO FALCÓN



Apegarse a necesidades en aulas, para lista de útiles

LA PETICIÓN

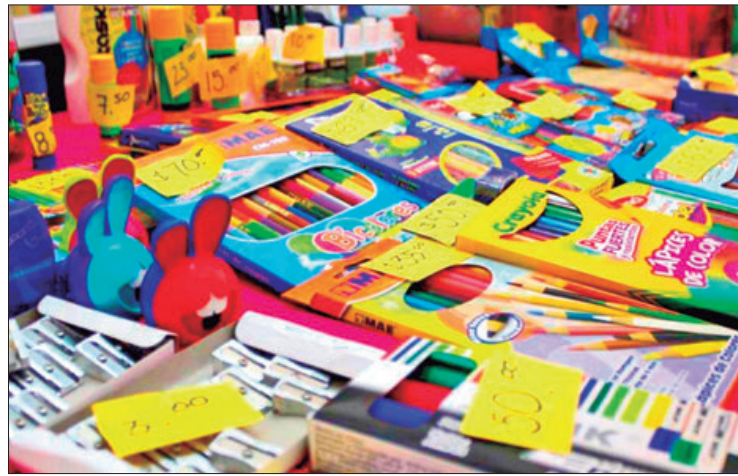
► Recomendación es que lo hagan como lo que establece la Secretaría de Educación Pública para evitar gastos onerosos a los padres de familia de la entidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El llamado a los maestros de los diversos planteles educativos de Hidalgo es que las listas de útiles del próximo ciclo escolar 2023-2024 sean exclusivamente en función de las necesidades educativas, planteó el presidente de la Asociación de Padres de Familia en la entidad, Juan Manuel López Flores.

"La recomendación es que lo hagan como lo que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) para evitar gastos onerosos a los padres de familia de la entidad".

Recordó López Flores que el



ALICIENTE. El presidente de la Asociación de Padres de Familia en la entidad recordó que el Gobierno de Hidalgo, a través de la SEPH, entregará los paquetes de útiles escolares, uniformes y libros de texto.

Gobierno de Hidalgo, a través de la Secretaría de Educación Pública Estatal (SEPH) entregará los paquetes de útiles escolares, uniformes y libros de texto.

Comentó que los productos que proporcionarán a los alumnos para el próximo ciclo escolar son de excelente calidad, mismos que ya se elaboran de acuerdo con informes del titular de la SEPH.

"Los padres de familia pueden ingresar directamente a la plataforma de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para que verifiquen qué útiles les corresponden a los distintos grados".

Sólo de esta forma podrán verificar que los profesores no exagern o pidan otros útiles escolares que no utilizarán durante las clases, como son libretas, colores, juegos geométricos o calculadoras para determinada materia.

Aclaró que desde hace años los padres de familia ya no gastan en los útiles escolares, ya que entregan paquetes a cada uno de los alumnos de los diversos niveles educativos.

Es un ahorro económico importante que tienen las familias hidalguenses en cada ciclo escolar, o sea que únicamente gastan en uniformes, zapatos o tenis para su hijos.

LICENCIATURA EN TEATRO

El verdadero artista siempre dirá las cosas como son

[REDACCIÓN]

■ "El cabaret fue hecho para decir las verdades; el verdadero artista siempre va a decir las cosas como son, independientemente del viento político", declaró Teresina Bueno, profesora de actuación de la Licenciatura en Teatro en el Instituto de Artes (IA) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), con respecto a la "corrección política" en las artes.

La docente explicó que el cabaret es un género menor, cuyo formato grotesco, descarnado, atrevido y arriesgado ofrece una visión crítica de los gobiernos, la política y la sociedad. Aclaró que en México surgió a principios del siglo XX, basando su estructura en el Teatro de Revista o de Carpa y cuyas principales características son el montaje de escenas cortas, en donde se burlan de la política actual o pasada, de las condiciones físicas de las personas a través del albur, la participación de las vedettes e incluso de la figura del clown.

Sin embargo, existe otra ver-

iente impulsada por "Las reinas chulas", Ana Francis Mor, Nora Huerta, Marisol Gasé y Cecilia Sotres, discípulas de Jesusa Rodríguez y Liliana Felipe, quienes en "El vicio" realizan un cabaret que reta a las y los actores a establecer lineamientos más estrictos, como presentar obras completas que duren una hora o más, con una sola trama que tenga que ver con un tema político interesante y especular sobre cosas que aún no han sucedido. Su espectáculo también cuenta con música original, además, no realizan ningún chiste en contra de las mujeres, hombres o raciales.

Por ejemplo, en la obra "Las Miserables" de "Las reinas chulas", las actrices se basan en el texto de Victor Hugo para narrar la lucha de cinco espías francesas quienes, durante la creación de la declaración de los derechos del hombre y ciudadano, se dan cuenta que sus voces y aspiraciones han sido ignoradas por el hecho de ser mujeres, una metáfora que se siente muy actual.

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general.

4to CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

1ER. CATEGORÍA
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

Objetivo: Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes o los recursos de revisión, contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

2DA. CATEGORÍA
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

Objetivo: Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes o los recursos de revisión, contenidos en la PNT.

3RA. CATEGORÍA
REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivos respuestas y/o de las quejas y las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo: Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivado del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo a investigación académica.

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar \$60,000.00 (sesentamil pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>

¡Estamos Contigo!

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la **APP**.



Al presionar el botón
C5i podrá apoyarte y la
POLICÍA VIOLETA auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA



¡NO ESTÁS SOLA!



Hidalgo, 1º en tipificar el reclutamiento de menores

LXV LEGISLATURA

► Premisa es *alejar* a niñas, niños y adolescentes de los grupos delictivos: destaca Erika Rodríguez



UNÍSONO. Diputadas y diputados votaron por unanimidad a favor de la propuesta de presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las diputadas y diputados, de la LXV Legislatura de Hidalgo, votaron por unanimidad a favor de la propuesta de la diputada Erika Rodríguez, para tipificar el Delito de Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por grupos delictivos.

En el marco de la Sesión Ordinaria No. 150 del Congreso de Hidalgo, Rodríguez Hernández, presidenta de la Comisión de la

Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia conocedora del tema, explicó que "el Informe 'Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos' refiere que, más de 400 mil niños han sido reclutados por el crimen organizado como informantes, halcones, vendedores de drogas, sicarios o cobradores de extorsiones, aprovechándose de su vulnerabilidad frente a la manipulación y el engaño".

"Al tipificar este delito se

busca penalizar la conducta de los reclutadores en el Código Penal para el Estado de Hidalgo, estableciendo una pena de 10 a 20 años de prisión y una multa de 100 a 200 días, como una medida de protección que garantice la seguridad y el derecho superior de la niñez y adolescencia en el Estado", agregó la diputada.

La representante del Distrito VIII local puntualizó que "hoy seremos el primer estado con este andamiaje jurídico, dejando un precedente para que en otras entidades federativas legislen para tipificar el Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes".

Erika Rodríguez refirió "para conseguir un dictamen a favor, dando seguimiento al proceso legislativo, se realizó un análisis profundo, conforme al marco jurídico para no invadir competencias, tomando en consideración las opiniones técnico jurídicas del equipo de asesores de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo y de la Dirección General de Estudios Legislativos y Consultoría del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo".

A modo de cierre, reconoció la disposición de todas las diputadas y diputados, en la protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



ASAMBLEA PLENARIA

Prevenir y combatir el delito

El secretario de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri, participó en la XXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, celebrada en la ciudad de San Luis Potosí.

Dichas mesas de trabajo son para articular acciones conjuntas y políticas públicas para prevenir y combatir el delito en todas las entidades del país, por lo que en esta ocasión se establecieron las bases para dar cumplimiento a cinco nuevos acuerdos.

Según información oficial, entre ellos se encuentra la vinculación interinstitucional entre C4 y C5 de cada estado; el cumplimiento a nuevos lineamien-

tos del Registro Nacional de Detenciones; el análisis de la homologación de términos en materia de sustancias químicas y drogas sintéticas; la actualización del sistema de Identificación Biométrica Automatizada y la modificación y reforma a la Ley de General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El evento fue encabezado por Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación de México; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y Ricardo Gallardo, gobernador de San Luis Potosí.

En su intervención, Rodríguez Velázquez subrayó la importancia de la coordinación y suma de voluntades para la reconstrucción de la paz en todo el territorio nacional con acciones estratégicas y en favor de la población.

"Gracias a la estrategia nacional de seguridad, hoy atendemos las causas que generan la violencia, con programas sociales en las zonas menos favorecidas del país, pero, sin dejar de lado, la actuación de las fuerzas de seguridad y el uso de la inteligencia operativa", señaló.

En el camino a la reconstrucción de la paz, la estrecha coordinación institucional es clave entre el gobierno de México y los estados del país, con el objetivo de avanzar en acciones en favor de la ciudadanía. (Staff Crónica Hidalgo)

Certificarse en la NMX 025

Exhortó la diputada Erika Rodríguez, integrante del Grupo Legislativo Plural Independiente en la LXV Legislatura, a la Cámara de Diputados Federal, los Congresos de las Entidades Federativas y Dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal a certificarse en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Durante la Sesión Ordinaria 149 del Congreso de Hidalgo, el 17 de julio de 2023, la también secretaria de la Comisión de Igualdad argumentó que "La Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, publicada el 19 de octubre de 2015, tiene como objeto certificar los centros de trabajo públicos, privados y sociales, que cuentan con buenas prácticas de igual-

dad laboral y no discriminación"

"Algunos ejemplos de las prácticas que incluye la Norma Mexicana son los procesos de reclutamiento, selección y capacitación de personal con igualdad de oportunidades; medición de clima laboral; igualdad salarial y de prestaciones; uso de lenguaje incluyente, no sexista y accesible; salas de lactancia; flexibilización de horarios de trabajo; licencias de paternidad; medidas para apoyar necesidades de cuidado que contemplen la diversidad de familias y hogares; accesibilidad de espacios físicos; mecanismos para prevenir, atender y sancionar la discriminación y la violencia laboral", agregó Erika Rodríguez, vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano. (Staff Crónica Hidalgo)



BELLA AIROSA

Mejora percepción de seguridad, avala Inegi

La percepción de inseguridad en Pachuca disminuyó durante el segundo trimestre de este año, pues pasó del 47.8 al 40.4 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con estas cifras, Pachuca se encuentra muy por debajo de la media nacional de percepción de inseguridad que es de 62.3 %.

De igual forma, en comparación con el mismo trimestre del año pasado, se disminuyeron 13 puntos en la percepción de la inse-

guridad, pues en 2022 era de 53.3 y en 2023 bajó a 40.4 por ciento.

La ENSU se realizó del 26 de mayo al 15 de junio de 2023 a personas de 18 años o más en 27 mil 970 viviendas de 74 ciudades, más la Ciudad de México dividida en 16 demarcaciones.

El tamaño de la muestra garantiza un nivel de confianza de 90 por ciento en los resultados con errores relativos acotados a 15 % y la información que se genera con esta encuesta permite tener un panorama de aspectos relacionados con la seguridad pública. (Staff Crónica Hidalgo)

EVITA UN FRAUDE SI ESTAS PENSANDO COMPRAR TU VEHÍCULO EN INTERNET



¡Tu policía te acompaña!

1. Llama a la línea directa del Comisario: **771 797 5899** para agendar una cita y verificar los números de identificación vehicular.
2. La **policía te orientará** para que tengas una compra segura.
3. Si fuiste víctima de fraude online ¡DENUNCIA! ante el Ministerio Público y al: 



**Juntos prevenimos el delito.
Por la paz y seguridad de Hidalgo.**

SEDECO

Profundo cambio para el sector económico estatal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Con las aportaciones del primer Seminario "Introducción a la Economía Social y Solidaria como Modelo de Transformación en la Administración Pública", Hidalgo camina hacia una nueva perspectiva en materia económica.

En el marco de la inauguración de esta capacitación, y con

la presencia del director general del Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes), Juan Manuel Martínez Louvier, el secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza, resaltó que este concepto de economía social y solidaria, favorecerá a tener más oportunidades e igualdad para las familias; ello apega-

do a la visión del gobernador Julio Menchaca, de hacer de Hidalgo una potencia.

"Buscamos que todas las regiones se vuelvan productivas, que la riqueza se distribuya equitativamente, apoyar a quienes desean emprender, impulsar los grupos de trabajo y las cooperativas, y en ese sentido el desarrollo económico beneficie al crecimiento de las comunidades", enfatizó.

Añadió que ese progreso no debe quedarse solamente en las zonas industrializadas y en los sectores empresariales y sus trabajadores, sino que debe ser incluyente y arropar a todas las regio-

nes, principalmente aquellas con problemas de marginación.

Según la información difundida, el 19 de julio de 2023, a su vez, Juan Manuel Martínez Louvier, enfatizó que el titular de la Sedeco se distingue por tener la sensibilidad de distinguir que ya toca un cambio profundo en el sector económico de Hidalgo; y activar las fuerzas productivas son pieza fundamental. "Mi reconocimiento por tener una gran visión de un mejor futuro para Hidalgo", expresó.

Estimó que al compartir el enfoque de la economía social al estado de Hidalgo, es el comienzo

de un proceso que más allá de ser funcionarios públicos, sean ciudadanos que buscan un México más próspero, justo y digno para todas y todos.

En su oportunidad, Alexis Antonio Vera Sánchez, coordinador general de Operación, Formación y Cultura de Economía Social del Inaes, reconoció la visión del secretario Carlos Henkel de querer un desarrollo económico diferente para su estado, y en ese sentido el Inaes se suma para compartir y enriquecer esa perspectiva a fin de promover un desarrollo más incluyente, más justo, equitativo parejo y democrático.

Aspiran 61 por vacantes en JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE HIDALGO

CRONOGRAMA

► Prevalece la fase de revisión de documentales e integración de listados de aspirantes para observación de partidos políticos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

A cudieron 61 aspirantes, 36 mujeres y 25 hombres, a ocupar vacantes en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, una vez que concluyó la etapa de registros, ahora prevalece la fase de revisión de documentales e integración de listados de aspirantes para observación de parti-

espacios en todo el país, actualmente, son 50 vacantes en Consejos Locales, 19 propietarios y 31 suplentes.

Del 6 de junio al 14 de julio, solicitaron su inscripción a título personal 61 hidalguenses, que entre otros requisitos son mexicanos por nacimiento que no adquirieron otra nacionalidad y están en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

Del 17 al 28 de julio, la Comisión de Organización Electoral convocará a reuniones de trabajo para integrar las propuestas de aspirantes que cumplen con lo establecido en la convocatoria, los cuales entregarán al Consejo General del INE; para el 14 de agosto, otorgarán el listado hacia representaciones partidistas y consejerías del Poder Legislativo acreditadas al pleno, quienes brindarán observaciones o comentarios

dos políticos.

Los lineamientos para integrar las propuestas de aspirantes para ocupar los cargos vacantes de los Consejos Locales y Distritales de cara al proceso comicial 2023-2024 destacan por la inclusión de medidas para que personas adscritas a grupos en situación de discriminación accedan a estos espacios; de los 224

inscritos en el Registro Federal de Electores, con credencial para votar vigente; residencia de dos años en la entidad correspondiente; conocimientos para el desempeño adecuado de sus funciones; la declaración bajo protesta de decir verdad con formato 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres, es decir, sin sentencia firme por agresión sexual y física, o que



ALDO FALCÓN

PARÁMETROS. En el proceso de selección procurarán la paridad de género, pluralidad cultural de la entidad, participación comunitaria o ciudadana, prestigio público y profesional, compromiso democrático y conocimiento de la materia electoral.

sea deudor de pensión alimenticia, entre otras.

Del 17 al 28 de julio, desde la Comisión de Organización Electoral convocarán a reuniones de trabajo para integrar las propuestas de aspirantes que cumplen con lo establecido en la convocatoria, los cuales entregarán al Consejo General del INE; para el 14 de agosto, otorgarán el lis-

tado hacia representaciones partidistas y consejerías del Poder Legislativo acreditadas al pleno, quienes brindarán observaciones o comentarios.

Entre el 22 al 31 de agosto sostendrán encuentros para reconocer esas observaciones, luego delinearán propuestas definitivas hacia Consejos Locales del 4 al 8 de septiembre, por

lo que a más tardar del 20 de ese mes aprobarán el acuerdo de designación.

Además, en el proceso de selección procurarán la paridad de género, pluralidad cultural de la entidad, participación comunitaria o ciudadana, prestigio público y profesional, compromiso democrático y conocimiento de la materia electoral.

Concluye el ciclo escolar 2022-2023

EDUCACIÓN PÚBLICA

► Reconozco a toda la comunidad educativa por terminar con éxito las clases, sostuvo Natividad Castrejón ante estudiantes, padres y madres de familia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, encabezó este miércoles, en conjunto con el dirigente de la Sección 15 del SNTE, Said Vargas Sáenz, el evento de "Fin de Clases 2022-2023", en la Escuela Primaria Javier Rojo Gómez del municipio de Tecozautla, con el que concluyó de manera oficial el ciclo escolar en la entidad.

El titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) señaló que siempre que termina un ciclo en la vida personal, familiar o profesional, es importante dar una mirada en retrospectiva sobre todo lo realizado.

"Hoy reconozco a toda la comunidad educativa por el esfuerzo, dedicación y empeño con el que responden al compromiso que conlleva la tarea de culminar exitosamente las clases, el cual se distinguió por la labor docente y el aprendizaje de nuestras y nuestros alumnos", destacó.

Como parte de los resultados que mejoran vidas, Natividad



CIFRAS. En este ciclo escolar 2022-2023, en Hidalgo egresaron 44 mil 519 estudiantes de preescolar, 58 mil 947 de primaria y 53 mil 652 de secundaria.

Castrejón señaló que en este ciclo escolar 2022-2023, en Hidalgo egresaron 44 mil 519 estudiantes de preescolar, 58 mil 947 de primaria y 53 mil 652

de secundaria.

Indicó que en este año lectivo se logró regresar a las clases presenciales, después de dos años de confinamiento obligado por

la pandemia de covid-19, donde la comunidad educativa tuvo que hacer uso de los medios de comunicación para que se desarrollara el servicio educativo.

Afirmó que bajo el liderazgo del mandatario Julio Menchaca Salazar, y como parte de la nueva forma de hacer gobierno, la administración pública trabaja de manera conjunta con el pueblo para lograr la transformación del estado, por lo que a lo largo del ciclo escolar, la tarea prioritaria fue regularizar todas las actividades escolares y entregar diversos apoyos tales como becas, útiles, uniformes y libros de texto gratuitos, de manera que la carencia económica no fuera una barrera para el aprendizaje.

"De esta forma es como podemos afirmar que la transformación de nuestro estado se está llevando a cabo con educación, pues es el mejor camino a fin de que tengamos más y mejores oportunidades para lograr nuestro pleno desarrollo personal y colectivo", añadió el titular de la SEPH.

Por su parte, Said Vargas Sáenz detalló que en este ciclo escolar, las maestras y maestros hidalguenses han puesto todo su empeño y dedicación para resarcir las debilidades en el aprendizaje de las y los alumnos como consecuencia de la pandemia y el reencontro presencial en las aulas.

"Agradezco y reconozco a mis compañeras y compañeros por implementar estrategias de atención socioemocional para la comunidad educativa en su conjunto, todo ello para impartir una educación de excelencia", apuntó.

Cabe destacar que en dicha escuela participaron también estudiantes y docentes de la Primaria General Ignacio Manuel Altamirano, de la Secundaria General Hermanos Flores Magón, la Telesecundaria 721 y el Preescolar Indígena Juan Escutia, de la localidad de Tzidejhé.

En este evento estuvo presente la subsecretaria de Planeación y Evaluación, Xóchitl Beatrix García Curiel; el presidente municipal de Tecozautla, Joel Elías Paso; el titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva, Manuel Francisco Vidales Silva, así como las directoras generales de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, y de Servicios Regionales, Josefina Serrano Bautista.

También estuvo la secretaria del Trabajo y Conflictos de Preescolar General Sección 15, Teresa Lara Azuara; el secretario de Organización de la Sección 15, Enrique Villeda Perusquía; la directora de la Escuela Primaria Javier Rojo Gómez, Rosa María Cruz Reséndiz, entre otros miembros de la comunidad educativa.

SEBISO

Hecho en Hidalgo 2023 ya tiene personas ganadoras

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, dio a conocer la lista de personas ganadoras del concurso artesanal "Hecho en Hidalgo 2023", actividad que promueve la labor de personas artesanas por su destacado trabajo y la belleza de sus piezas.

El galardón principal fue para Juan Pablo Mendoza Rivera, del municipio de Tula de Allende, quien presentó la pieza que fue calificada como la más bella: una urna funeraria prehispánica "rostro vida y muerte" en alabastro, misma que será exhibida en lugar de privilegio el día de la premiación.

La titular de la Sebiso, Simey Olvera Bautista, comentó que todas las piezas de este concurso, fueron de gran calidad y belleza, que el jurado calificador sufrió al dictaminar, pero, como en todo concurso, se seleccionaron aquellas piezas más destacadas, "a las que se les notó más el

empeño, el trabajo y el amor a su cultura, a las tradiciones de Hidalgo y este fue el resultado", indicó.

Agregó que este tipo de concursos ayudan a promover y difundir el arte popular ancestral, así como a innovar en beneficio de la rentabilidad de la artesanía para quien la produce y vive de ello.

Dijo que de la mano con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, se impulsan este tipo de actividades, de las cuales habrá otros certámenes más adelante.

Las otras personas ganadoras de los primeros lugares, fueron: Héctor Torres Hernández (Zapotlán); Hermelinda Hernández Hernández (Yahualica); Lilia Alamilla Callejas (Actopan); Yolanda Hernández Cruz (Acaxochitlán); Reina Cruz Rojas (Acaxochitlán); Germán Rojas Soto (Acaxochitlán); Mónica Ortiz Castañeda (Epazoyu-



can); Alberto Pelcastre Ramírez (Epazoyucan); Cristina Benítez Ruperto (Tepeji del Río); Odilón Mendoza López (Tula); Miriam Herrera Sánchez (Tenango de Doria); Luis Hernández Cruz (Ixmiquilpan), y Tula Agustín Ángeles (Huejutla).

Para conocer la lista completa de ganadores, las y los interesados pueden consultar el Facebook y Twitter de la Secretaría de

Bienestar e Inclusión Social, o esperar la notificación que se estará dando directamente a quienes fueron galardonados.

La premiación oficial de este concurso, cuya bolsa total a repartirse es de 170 mil pesos, será el lunes 31 de julio en lugar y fecha por confirmar. Ahí se exhibirán las piezas artesanales y se reunirán a las y los 49 ganadores. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Urgente en el Tribunal
y las elecciones

Este grillo fue alertado, en su lejana vacación playera, de que el Tribunal Electoral acaba de mandar un trompo difícil a las uñas de opositores y oficialistas pre-precandidatos. Será el sereno, pero el Tribunal Electoral metió el pie en la loca carrera por la presidencia. Ordenó

al Consejo General del INE emitir, en un plazo de cinco días naturales, lineamientos para regular y fiscalizar convocatorias para la selección de “coordinadores” o cualquier variante en ambos bandos y la jugada es de tres bandas. Se trata de salvaguardar la equi-

dad en el proceso electoral federal 2023-2024 (la disyuntiva formal de la discusión en el Tribunal), pero pone las bases para sancionar a quienes están jugando a hacer campaña sin ser precandidatos.

Tribun (las demás letras no llegaron) Con apenas cuatro de los siete magistrados y magistradas en el pleno y aunque hayan presentado justificación, sería conveniente saber qué puede ser más importante que acudir a deliberar un tema de suma importancia para el país.

Recursos, que cada presentación algo cuesta

Hay normas básicas que ya definen que no se pueden utilizar prerrogativas de radio y televisión para difundir o posicionar estos procesos partidistas. Menos a las personas involucradas. No debe haber apoyo de gobiernos y siguen prohibidos los actos anticipados de campaña... así que el INE debe definir qué

es lo que sí se puede, valorando si son válidos espectaculares, propaganda en transporte público y pintas de bardas.

Y, la jiribilla está en la implementación de una fiscalización especializada para vigilar recursos utilizados en estos procesos.

Sanciones, en realidad el tema son las sanciones

Así, en realidad lo decidido por los magistrados es que el INE trace una raya clara entre lo que se vale gastar y lo que cae en la ilegalidad. ¿Recuerdan la caída de los candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán por rebasar ese tipo de límites?

Pues bien, con, reglas claras, la puerta quedará abierta para sancionar a quienes se pasen de la raya.

PD.- Ahora sí, el grillo los verá de regreso de vacas, la próxima semana •

ANIMALIDADES...

DE JIRAFAS Y DEL ¿ABANDONO? DE BELLA

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Sin duda alguna es para llevar al cine, no sin antes novelarla a placer, la increíble y conmovedora historia del naufrago australiano Timothy Shaddock y de la perrita BELLA, llegados al puerto de Manzanillo, Colima, México, apenas el pasado día 17, tras 3 meses de estar a la deriva en pleno Océano Pacífico, a más de mil 300 millas de tierra firme. Y es que justo cuando el hombre estaba a punto de darse por vencido pensando que no la librarían, resulta que el destartado catamarán en que ambos viajaban fue avistado por el helicóptero que suele acompañar al buque atunero María Dalía, procediendo de inmediato a su rescate, confirmándose entonces, aquello de que cuando no te toca aunque te pongas, sólo que... se me quebró el corazón al saber, sin más explicación, que la perrita no viajaría hasta Sidney, hogar familiar de quien fue su compañero de peripecia, quedando en un de repente bajo ruda orfandad a la que personalmente califico de vil abandono; de traición, incluso... pues aunque Australia es rígida para permitir la entrada de los compañeros animales por su condición de isla, bien pudo arreglarse ese aspecto y que la chiquita viajara, hasta en la cabina de un avión, con rumbo a tan lejano destino. El Director de la empresa atunera que realizó el salvamento aseguró que BE-

LLA sería en adelante la “mascota” de Grupo-mar, pero, también se dijo que quedaría bajo la tutela del Capitán del barco. Lo cierto es que pasada la emoción, me pregunto qué será de la dócil criaturita

En otro asunto, sin omitir que adrede dejo en el tintero lo del presidente Biden y la vaquita marina porque... ivaya que ES TEMA!... requirente de profundo y bien cuidado comentario, paso a referir, no sin preocupación, algunos casos sobre jirafas que traigo atorados, eso sí, hasta donde hoy me lo permita el espacio, prometiendo continuar, dado lo cual doy inicio con el asunto del jirafó MODESTO, cuyo fallecimiento a causa de un “infarto fulminante” en junio del año pasado (tras aguantar un cautiverio de 22 años en el malogrado dizque zoológico municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua), dio lugar a que se tramitara la llegada de otro macho para este junio, pese a la muy deficiente infraestructura con la que cuenta el Parque Central para dar albergue a la especie, y por lo que obvio, se paró de pestañas el animalismo, todavía más, a la llegada de quien ahora se conoce como BENITO y que, según, proveniente de un zoológico de Culiacán, Sin., arribó en destartado camión al lugar referido para enfrentar, de entrada, el insoportable ruido de la maquinaria pesada que dentro de su supuesto recinto está haciendo trabajos de adecuación, mismos que, sí o sí, debieron realizarse antes, contando para peor y pese a los extremos calores de la temporada, con un tubo que le encanta lamer y que en la punta presenta una sombrilla, asimismo desvenecijada, para supuestamente



cubrirlo de los inclementes rayos solares. Asimismo, la casa de noche es la misma caseta... ca-se-ta... que por años resguardó a MODESTO, quien se comenta, se dice y se rumora que justo por no contar con resguardo adecuado, en una temporada de frío perdió parte de sus orejitas a causa de que se le gangrenaron, y ese mismo lugar, sépase, es hoy el que ocupa BENITO, sólo que ahora recién pintadito de blanco y adornado muy educativamente con el emblema del gobierno en turno. Por esto y más es que se exige su traslado a un santuario texano, solicitud hasta la fecha ha sido denegada, entre otras cosas porque circula el chismarajo de que es un regalo que el corcholato Adán Augusto hizo a diputada del rumbo con la que lo relacionan sentimentalmente... sólo que sea por eso... ya que entercarse en mantener así al larguirucho joven, incluso con

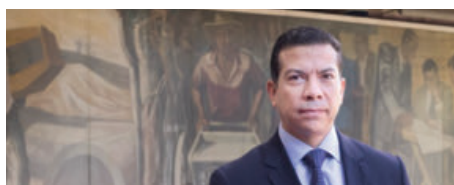
la intromisión de la misma gobernadora Maru Campos, suena, lo menos, extraño. Así pues, y quedando al pendiente de este complejo brete que va para muy largo, les cuento que...

Recién empezado el presente mes se dio a conocer la muerte de otro macho de jirafa llamado MUÑECO; esta vez en el Zoológico de Morelia, Michoacán, pero cuya información era muy imprecisa y preocupante, tanto en la edad del individuo como en la causa de su muerte, razón por lo que pedí encarecidamente a mi compañera de causa y amiga, la Dra. Rosario Herrera, activista en el Estado, que averiguara si era posible con el mismo Director de la Institución lo que en realidad había sucedido, resultando el hecho en una entrevista muy interesante sobre la que me explayaré, DM, la otra semana • marielenahoyo8@gmail.com

OPINIÓN

La violencia sexual en las ciudades

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), con fecha de corte al mes de junio de 2023. La mayoría de los medios destaca de esta información cuáles son los municipios donde las personas reportan una mayor sensación de inseguridad en sus ciudades.

Sin embargo, la encuesta tiene datos que revelan dimensiones de la violencia y la inseguridad que son sumamente relevantes, por lo que implican en términos de las diferentes modalidades que hay de las violencias en todo el territorio nacional. Una de esas dimensiones es la de la violencia sexual, respecto de la cual, el 16.3% de la población mayor de 18 años declara que ha vivido algún evento de violencia de este tipo.

De acuerdo con el INEGI, el tipo de situaciones reportadas son las siguientes: “le dijeron piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo”; “alguien intentó obligarle o forzarse usando la fuerza física, engaños o chantajes para tener relaciones sexuales sin su consentimiento o contra su voluntad”; “le ofrecieron dinero, regalos u otro tipo de bienes a cambio de algún intercambio de tipo sexual, que a usted le pareció ofensivo o humillante”; “le enviaron mensajes o publicaron comentarios sobre usted, con intenciones sexuales, insultos u otras ofensas sexuales, a través del celular, correo electrónico o redes sociales”; “alguna persona le obligó a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad”; “alguna persona le mostró sus partes íntimas o se tocó sus partes íntimas enfrente de usted, y usted se sintió molesto, ofendido o atemorizado”; “le manosearon, tocaron, besaron o se le arrimaron, recargaron o encimaron con fines sexuales y sin su consentimiento”; “le enviaron mensajes, fotos, videos o publicaciones con insinuaciones, insultos u ofensas sexuales que fueron ofensivos o amenazantes”; “le obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos o películas)”.

El objetivo de transcribir la larga lista de situaciones que considera el INEGI en su encuesta es dar cuenta de la magnitud, profundidad y, también hay que decirlo, oscuridad que caracteriza a es-

tas formas de violencia y agresión en nuestro país; y esto es relevante porque no podemos seguir siendo un país que normaliza, invisibiliza o que definitivamente cierra los ojos ante la maldad y la crueldad.

Para dimensionar lo anterior, es importante señalar que en las ciudades donde se levanta esta encuesta, habitan 44.5 millones de personas mayores de 18 años; y que, de ellas, 7.23 millones declararon haber vivido alguno de los eventos señalados en la larga lista citada arriba. Si esa cifra se extrapola a la totalidad de las localidades urbanas del país, entonces la cifra de personas que habitan en ellas crece a alrededor de 90 millones; por lo que un porcentaje similar de 16% equivaldría a 14.4 millones de personas víctimas de ese tipo de agresiones.

Ahora bien, el otro dato que debe destacarse es el relativo a que del total de personas que fueron agredidas, 5.74 millones son mujeres y 1.49 millones son hombres. Es decir, entre el grupo de las mujeres, el 23.7% ha sido víctima de alguna de las agresiones señaladas, o bien, una de cada cuatro. Entre los hombres, la proporción es de 7.3%, es decir, siete de cada cien.

Es cierto que la encuesta no es representativa, estadísticamente hablando, de todo el país; sin embargo, resulta útil identificar aquellas demarcaciones donde con mayor medida se registran estos nefastos eventos. Así, frente al promedio de 16.3% registrado entre las ciudades donde se levanta la encuesta, hay varias

El 16.3% de la población mayor de 18 años declara que ha vivido algún evento de violencia sexual en México; del total de personas agredidas 5.74 millones son mujeres

de ellas que rebasan con mucho ese indicador: Villahermosa, Tabasco, tiene un dato de 24.5%, Xochimilco, en ciudad de México, 24%, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 23.3%; Chetumal, Quintana Roo, 22.8%; Morelia, Michoacán, 22.4%; Miguel Hidalgo en CdMx., 22%; La Magdalena Contreras, igualmente en CdMx., 21.9%; Guadalajara, Jalisco, 21.9%; y 21.7% en cada una de las siguientes demarcaciones: Uruapan, Michoacán, Venustiano Carranza, CdMx., y Cuernavaca, Morelos.

Otras ciudades con más de 20% son: Irapuato, Guanajuato; Chimalhuacán, EdoMéx., León, Guanajuato, Naucalpan, EdoMéx., Cancún, Quintana Roo, Mexi-

cali, Baja California, Tonalá, Chiapas; y Ciudad Juárez, Zacatecas y Apodaca, con indicadores muy cercanos al 20%

La encuesta también desglosa otras categorías que es relevante destacar: 6.47 millones de personas fueron víctimas de intimidación sexual, de las cuales, 5.24 millones son mujeres; 715216 fueron víctimas de acoso u hostigamiento sexual, de las cuales, 533,091 son mujeres; mientras que 486,742 fueron víctimas de violación o intento de violación, de las cuales, 346,081 son mujeres.

Como se observa, las cifras evidencian una severa crisis social porque se trata de datos trimestrales, es decir, son indicadores que a lo largo del año pueden incrementarse si no mejoran, ya no sólo las condiciones de seguridad pública en general, sino las acciones de prevención y de sanción a los victimarios, los cuales sigue una lógica de actuación que no necesariamente es la misma que la del crimen organizado y las bandas que se dedican a delitos de alto impacto como el secuestro.

Es urgente que, frente a estos datos, el gobierno de la República, en un acto de sensatez, recapacite sobre su decisión de desaparecer a instancias como el Sistema Nacional de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes; y que al mismo tiempo se tome la decisión de fortalecer, no sólo en recursos, sino en visión, misión y diseño, a instancias como el Sistema Nacional DIF.

*Investigador del PUED-UNAM
www.saularellano.com*





Debemos hacer un Hidalgo más próspero: Edda

SISTEMA DIF ESTATAL

► Exhortó a autoridades de los SMDIF a apostar por educación y prevención para acortar la brecha de desigualdad



ALDO FALCÓN

ACTIVIDADES. Esta reunión cierra el ciclo de encuentros regionales para los 84 municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Edda Vite, presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, y Javier Rodríguez, titular del Sistema Estatal, realizaron la última Reunión, con cabecera en la región número 12. El encuentro tuvo como objetivo dar a conocer los programas del organismo a quienes encabezan los DIF municipales de Chapulhuacán, Jacala, Pacula, Pisaflores, La Misión y Zimapán.

Durante su mensaje, Edda Vite aseguró que, como resultado del encuentro, el órgano a su cargo establecerá compromisos, pues el DIF Hidalgo de hoy es una institución cercana, que escucha a su gente. Enfatizó que no habrá lugar a la indolencia ante las carencias del pueblo, ya que la radiografía de la Región arroja altos índices de marginación educativa y alta presencia de riesgos psicosociales.

De igual forma, insistió en que deben impulsarse políticas públicas apegadas a las necesidades de los municipios y sus comunidades, sustentadas en

las bondades de cada región. Por ello, resaltó la obligación de responder a la confianza de quienes los eligieron para gobernar:

Por su parte, Javier Rodríguez reconoció que en esta región existen grandes áreas de oportunidad en materia de asistencia social. Por ello, subrayó que el objetivo de la mesa es plantear estrategias entre el Sistema Estatal y los SMDIF para juntas y juntos superar las diversas dificultades a las que se enfrentan las familias y grupos prioritarios de la zona.

Para concluir la Reunión Regional, las titulares de los Sistemas de Chapulhuacán, Jacala, Pacula, Pisaflores, La Misión y Zimapán externaron que es la primera vez en la historia que una presidenta del órgano estatal realiza una gira de trabajo de esta magnitud, para establecer un diálogo con las presidentas y presidentes de los sistemas en los 84 municipios. Este cierre de las Reuniones Regionales representa un parteaguas en la generación de bienestar para los grupos prioritarios de la entidad.

COPLADER APAN



TRABAJAMOS DE MANERA CERCANA

"En el Gobierno de Hidalgo trabajamos de manera cercana y abierta. En la Audiencia Pública de Apan atendimos las solicitudes, demandas y propuestas de los habitantes de la región. ¡Juntos sociedad y gobierno construimos #ElHidalgoQueQueremos!", así lo compartió desde sus redes sociales el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo (UPLAPH).

Destacó la oficialía, este 19 de julio, que "con la participación de representantes de la sociedad civil y presidentes municipales, el titular de la UPLAPH, Miguel Ángel Tello Vargas, realizó la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader) de la región X Apan.

Foto: Especial.

GARANTÍAS

Va Ley de Educación Superior de la entidad

■ Con el apoyo unánime de las y los integrantes de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo fue aprobado el dictamen que expide la Ley de Educación Superior de la entidad: busca garantizar que todos los estudiantes, sin importar su origen social o económico, tengan igualdad de oportunidades.

Este 19 de julio fue presentado dicho dictamen, emitido por la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales, el cual obtuvo 29 votos a favor y ninguno en contra; con ello, Hidalgo se suma a cuatro estados más (Puebla, Sinaloa, Jalisco y Tlaxcala) que cumplen con el mandato de la Ley General de Educación Superior.

Al respecto, la diputada del partido Nueva Alianza, María Adelaida Muñoz Jumilla, señaló que en dicha ley se establece que la educación debe impartirse por las instituciones o el Estado de forma gratuita y ajena a toda discriminación, disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

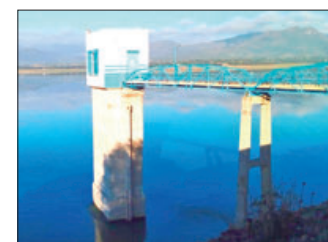
La también presidenta de la Primera Comisión Permanente de Educación, resaltó que después de 29 meses de trabajo, 70 horas de

análisis y estudio, así como la realización de mesas de trabajo con las diferentes instituciones de educación superior, así como organizaciones de la sociedad civil, a expertas y expertos en política educativa, fue conformada la propuesta de ley.

Entre los objetivos principales de la iniciativa destacan: el interés general de proporcionar, a todos los jóvenes, educación de calidad y equidad; fortalecer la educación que impartan las instituciones públicas de educación superior de particulares en la atención de la demanda. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



CONAGUA

Mínimos niveles en las presas hidalgüenses

■ De acuerdo con información de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al día de hoy se encuentran, en promedio, en un 17.6 por ciento (%) de su capacidad total de almacenamiento.

La presa Taxhimay se encuentra a 18.2% de su capacidad con 7.259 millones de metros cúbicos (Mm3) almacenados; la Requena se encuentra a 9.3% con 3.825, mientras que la Endhó se encuentra a 42.6% con 77.858 Mm3; la presa Rojo Gómez registra 7.9% de su capacidad con 3.170 Mm3 y la Vicente Aguirre se encuentra a 10.0% de su capacidad con 1.785 Mm3. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

IHJ

IHJ y UTSH convenian en favor de las juventudes

■ El Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) lleva a cabo convenios con instituciones educativas para acercar beneficios en favor del desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

En ese contexto, se acordó la colaboración con la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH), a través de la cual se brindarán herramientas, teóricas y prácticas para afrontar problemáticas de la vida diaria en la juventud. Asimismo, la institución educativa abrirá sus puertas para recibir las conferencias del catálogo de la dependencia. También se ofrecerá apoyo psicológico, nutricional o legal para las y los estudiantes.

Encabezaron la firma de este convenio el rector de la UTSH, Beder Rodríguez Villegas, y el director general del IHJ, Ricardo Olvera Molina, quienes se comprometieron a impulsar este acuerdo y a trabajar en equipo para generar resultados que mejoren vidas.

"Estas oportunidades no se limitan al territorio central de nuestro estado, porque tenemos claro que en ocasiones las y los jóvenes se ven limitados para llegar a nosotros, pero deben tener presente que ahora cuentan con un instituto cercano que busca atender sus necesidades", señaló Ricardo Olvera.

Por su parte, el rector de la UTSH se congratuló por el acuerdo de colaboración y aseguró que este traerá muchos beneficios a la comunidad universitaria, con lo cual se refrenda el compromiso de este gobierno de poner primero al pueblo, fortaleciendo las acciones en educación.

Cabe destacar que, hasta el momento, el IHJ tiene 21 convenios de colaboración con instituciones educativas y ayuntamientos, y mantiene los acercamientos para aumentar la presencia en todas las regiones del estado. (Staff Crónica Hidalgo)

Se coordinan Coesbioh y UAEH por la biodiversidad

MEDIOAMBIENTE

► La dependencia estatal realizó la entrega de un árbol insignia, que fue plantado en la Ciudad Universitaria de Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con la finalidad de colaborar en líneas de trabajo relacionadas con el conocimiento, la investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad, la Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Hidalgo (Coesbioh) realizó la entrega de un árbol insignia de la especie *Liquidambar styraciflua*, a la Ciudad Universitaria de Tulancingo, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Dicha especie se caracteriza por tener efectos restauradores, ya que permite la recuperación de terrenos degradados o desmontados en zonas urbanas, motivo por el que la reforestación con este género de árbol brindará servicios ambientales y ornamentales a la institución educativa.

Asimismo, derivado de la firma de convenio entre la Coesbioh y la UAEH, se lleva a cabo el monitoreo de bio-

Estas acciones entre las instituciones fortalecen al desarrollo profesional y ético de las personas dedicadas a su protección y conservación en la entidad

diversidad de las palmeras (*Phoenix canariensis*) ubicadas en avenida Revolución y avenida Madero, en la capital hidalguense.

Además, esta colaboración interinstitucional también abona al desarrollo del proyecto "Capacitación y Diagnóstico Biológico Social de la Presa Tejocotal 'El Vado', municipio de Acaxochitlán, Hidalgo", para la conservación de dicho cuerpo de agua y la biodiversidad que ahí habita.

En tanto, las actividades próximas a desarrollarse son el diseño de estrategias para el uso sustentable de la biodiversidad, el trabajo técnico-académico en las seis ecoregiones del estado, el establecimiento de jardines polinizadores, la impartición de cursos, talleres y capacitaciones, así como la difusión de los instrumentos de biodiversidad generados por parte de los diferentes cuerpos académicos, de investigadores y de alumnos de la UAEH.



ESPECIAL

ACCIONES. Se realizó la entrega de un árbol insignia de la especie *Liquidambar styraciflua*.

BALANCE

Van 11 casos de dengue en Huejutla: SSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En el primer semestre del 2023 se registran un total de 11 casos de dengue en Huejutla, San Felipe Orizatlán, Huautla, Atlapexco y Pisaflores, informó la secretaria de Salud de Hidalgo (SSH), Zorayda Robles.

La titular de la SSH hizo un llamado a la población en general para que aplique las medidas sanitarias con la finalidad de frenar los casos de esta enfermedad en sus localidades.

Zorayda Robles, puntualizó que el dengue es una enfermedad viral contagiada

por un mosquito infectado, no puede transmitirse de persona a persona y no existe una vacuna que prevenga o combata directamente este padecimiento.

El virus se caracteriza por su portador, el mosquito hembra de una especie llamada 'aedes aegypti', que suele reproducirse en climas templados y húmedos, siendo el verano en el que más mosquitos de este tipo existen y cuando más contagios por dengue se desencadenan.

La funcionaria estatal agregó que los síntomas son fiebre, dolor de huesos, dolor

de cabeza, dolor ocular, erupciones en la piel marcas parecidas al sarampión, náuseas, vómito, insomnio, prurito (comezón), falta de apetito y dolor abdominal.

Puntualizó que los casos graves son hemorragias, convulsiones y deshidratación, por ello es importante que la población acuda a las clínicas y hospitales a recibir atención médica.

Expuso que solamente un médico puede tratar la enfermedad, otro de los medios para el tratamiento del dengue se cuentan la hidratación, la no automedicación y reposo.



**1ª JORNADA NACIONAL
DE SALUD PÚBLICA 2023**
Comunidad sana, comunidad fuerte
Del 10 al 21 de julio

Mil formas de amar, una de protegerte

¡Usa condón!

Acércate a los Servicios Amigables, estos se encuentran en las unidades de salud o en los hospitales de la Secretaría de Salud, acude al más cercano.

¡La orientación y métodos anticonceptivos son gratuitos!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**1ª JORNADA NACIONAL
DE SALUD PÚBLICA 2023**
Comunidad sana, comunidad fuerte
Del 10 al 21 de julio

Si un embarazo quieres evitar, los Servicios Amigables debes visitar

Acércate a los Servicios Amigables, estos se encuentran en las unidades de salud o en los hospitales de la Secretaría de Salud, acude al más cercano.

Al acudir, recuerda usar correctamente el cubreboca (mascarilla), alcohol gel al 70% y respetar la sana distancia.

¡La orientación y métodos anticonceptivos son gratuitos!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

OPCIONES

Capturando la imaginación y Villa, vive, sigue la leyenda; ya

■ A partir del 18 de julio, se llevará a cabo la exposición de fotografía digital "Capturando la Imaginación" en el Centro Cultural Ricardo Garibay.

Humberto Delgadillo Velázquez, titular de la dirección de Cultura en Tulancingo, dijo que esta muestra es una aportación por parte de los alumnos de Diseño Digital y Producción Audiovisual de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

La exposición fotográfica está conformada por 51 imágenes de emblemáticos personajes del mundo de la animación.

Dicha muestra permanecerá durante los próximos 20 días, con el objetivo de generar oportunidad para que numerosas personas acudan y apoyen el talento local; en este caso enfocado al arte de la lente.

"Es una buena opción para ahora, que han iniciado las vacaciones escolares, la visiten niños y jóvenes y conozcan este tipo de trabajos que genera la tecnología", aseguró el funcionario.

"Los personajes que la conforman serán del agrado de chicos y grandes, ya que muchas generaciones han crecido con ellos", dijo el director.

Igualmente, dio a conocer que el próximo viernes 21 de julio, teniendo como escenario la Velaria del jardín La Floresta se celebrará el aniversario luctuoso del personaje histórico Francisco Villa. (Staff Crónica Hidalgo)



SUSPENSIONES. Las notificaciones se entregan por el atraso en el pago y se exhorta a cubrir su adeudo en un lapso de 24 horas.

Realiza CAAMT acciones para recuperar su cartera vencida

TULANCINGO DE BRAVO

► El organismo operador aplicará e implementará acciones para que la ciudadanía se ponga al corriente en su pago en servicios de agua potable

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Luis Enrique Hidalgo, director general de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), dio a conocer que el organismo operador aplicará e implementará acciones para que la ciudadanía se ponga al corriente en su pago en servicios de agua potable.

Esta acción es con la finalidad de generar una cultura del pago oportuno, en la cual se otorgará

como apoyo a la población en la presente administración, con el objetivo de recuperar la cartera vencida y que los usuarios se pongan al corriente.

A la fecha se continúa con la visita a los domicilios donde las cuadrillas de trabajadores debidamente identificados, llevan notificaciones y realizan el corte del servicio a quienes presentan adeudo.

Las notificaciones se entregan por el atraso en el pago y se exhorta a cubrir su adeudo en un

lapso de 24 horas para evitar se proceda a una suspensión en el servicio, como lo establece la Ley Estatal del Agua.

Cabe señalar que este tipo de acciones de recuperación y depuración de cartera vencida, son necesarios porque esta Comisión depende del pago oportuno para su operatividad y de acuerdo a los resultados, se atienden las demandas de los servicios de abastecimiento del vital líquido.

Es importante destacar que

hay diferentes maneras de pago, como el realizar convenios en los cuales se dan facilidades para su contribución; de hacer caso omiso después de haber firmado el convenio y no cumplir con su aportación se procede a la suspensión del servicio.

Es por ello que se invita a la población a cumplir con su aportación, asistiendo a las cajas de cobro, instaladas en palacio municipal y en el centro cultural "Ricardo Garibay".



LOS ANGELITOS

Instruyen a ferieros en manejo de extintores

■ Ante la cercanía de la festividad patronal en honor a Nuestra Señora de los Ángeles, El Gobierno Municipal de Tulancingo a través de la dirección de Bomberos y Protección Civil, ofreció este martes una capacitación teórica. Práctica dirigida a ferieros sobre el uso y manejo de extintores.

La capacitación fue compromiso del presidente Jorge Márquez Alvarado, tras la reciente adquisición de diez extintores que serán colocados en puntos estratégicos dentro del perímetro de la feria tradicional.

El curso teórico práctico, fue desarrollado en las instalaciones de Bomberos y es de gran relevancia para que los expositores conozcan el procedimiento para una correcta activación de los extintores portátiles de forma segura y efectiva.

El director de Bomberos y Protección Civil Jesús García Ávila expuso que, es premisa y encargo directo del presidente Jorge Márquez Alvarado, la prevención de toda situación de riesgo y más aún porque la feria implica una congregación masiva de personas.

García Ávila agradeció a los participantes del curso, su interés, colaboración y receptividad para aprender conocimientos que serán de utilidad tanto para su actividad de trabajo, como para la vida misma, pues sabrán cómo actuar en caso de una emergencia por incendio.

Durante el curso se reiteró que la dirección de Bomberos mantendrá en el periodo de feria, presencia con recorridos y operativos de prevención y también se supervisará el estado de las instalaciones eléctricas. (Staff Crónica Hidalgo)

Seis de cada 10 mexicanos se sienten inseguros; Fresnillo y Zacatecas, las ciudades más peligrosas: Inegi

La percepción de inseguridad de los ciudadanos mayores de 18 años llega a 62.3% en la medición del segundo trimestre del año

Reporte

Redacción - Agencias
nacional@cronica.com.mx

La percepción de inseguridad de los mexicanos subió ligeramente a 62.3% en el segundo trimestre de 2023 en medio de ataques del crimen organizado de alto perfil, informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto significa que más de 6 de cada 10 habitantes de 18 años y más consideraron inseguro vivir en su ciudad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

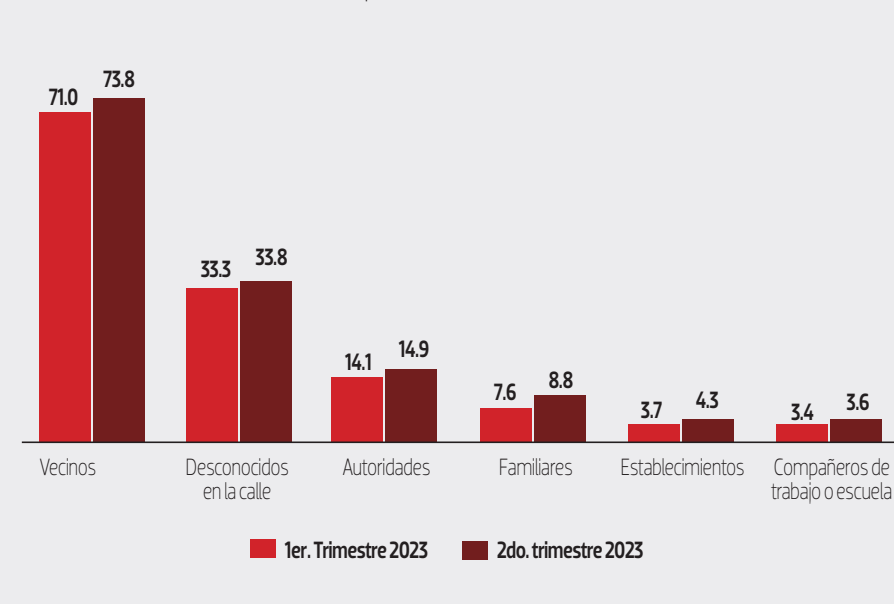
“No representa un cambio estadísticamente significativo con relación al porcentaje registrado en marzo de 2023 (62.1%). No obstante, sí representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a junio de 2022, que fue 67.4%”, apuntó el instituto autónomo en su reporte.

La estadística exhibió una creciente brecha de género, con el 68.6% de mujeres que reportaron inseguridad frente al 54.8% de los hombres.

Un año antes, el 72.9% de ellas percibía inseguridad en comparación con el 60.9% de ellos.

El leve aumento en la percepción de in-

Población de 18 años y más con conflictos o enfrentamientos (Var. porcentual)



seguridad ocurre tras revelarse la semana pasada que el número de homicidios dolosos en México cayó un 1.68% interanual en el primer semestre de 2023 hasta los 15,122 asesinatos, según informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De abril a junio pasados, hubo ataques del crimen de alto perfil, como un atentado que dejó 10 muertos en un rally de automóviles en el nortero estado de Baja California, un tiroteo en un balneario del céntrico estado de Guanajuato con siete fallecidos, y el secuestro de 16 agentes de seguridad pública en el sureño estado de Chiapas.

Los homicidios decrecieron un 7.1 % anual en 2022 hasta los 30,968 asesinatos, el tercer año consecutivo de caída tras los años más violentos de la historia de México, con 34,718 en 2019, 34,563 en 2020 y 33,350 en 2021.

LAS CIUDADES MÁS INSEGURAS

La ciudad mexicana con mayor percepción de inseguridad fue Fresnillo, en el céntrico estado de Zacatecas, donde 92.8% de sus habitantes reportaron este sentimiento en medio de las masacres que ahí comete el crimen organizado.

Le siguen Zacatecas (91.7%), Ciudad Obregón (90.3%), Ecatepec (87.6%), Ira-

Espacios públicos

El mayor temor, al acudir a los cajeros automáticos

En cuanto a espacios físicos específicos, 73% de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos, el 65.5% en el transporte público, el 57.3 % en el banco, y el 54.4% en las calles que habitualmente usa.

La población que reportó haber atestiguado conductas delictivas en los alrededores de su vivienda se relacionó con consumo de alcohol en las calles (61.5%), robos o asaltos (51.7%), venta o consumo de drogas (40.3%), vandalismo (39.9%) y disparos con armas (36.5%).

También denunciaron bandas violentas o pandillerismo (24.9%), tomas irregulares de luz (14%) y robo o venta ilegal de gasolina o diésel, lo que en México se llama “huachicol” (3.4%).

puato (87.3%) y Naucalpan (87.2%).

En contraste, la ciudad menos insegura fue San Pedro Garza García, municipio del nortero estado de Nuevo León, considerado el más rico del país, donde solo 13.2% de la población reportó inseguridad.

Le siguieron la alcaldía Benito Juárez, demarcación interna de Ciudad de México (19.8%), Piedras Negras (20%), Cuajimalpa (20.4%), Saltillo (22.2%), y Tampico (23%) •

18 atrocidades al día y 226 masacres acumuladas a junio: Causa en Común

Durante el primer semestre de 2023, México registró al menos 3,285 crímenes de “extrema violencia”, con un promedio de 18 “atrocidades” diarias y un acumulado de 226 masacres, informó este miércoles la organización Causa en Común, especializada en seguridad.

Este fue el resultado del ter-

cer informe en el año del estudio “Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos”, que también expuso un alza del 5% respecto de los primeros seis meses de 2022, cuando se reportaron 3,123 de este tipo de sucesos.

Sin embargo, en su comparativo con 2021, la cifra muestra

un avance del 24%, luego de pasar de 2,644 atrocidades hace dos años a 3,285 en la primera mitad de 2023.

“Es evidente que la acumulación de violencias y atrocidades refleja patologías graves que presentan un reto social mayúsculo”, se lee en el informe.

TORTURA Y FEMINICIDIOS

Entre los tipos de crueldad registrados en 2,822 notas periodísticas, la tortura fue la que encabezó la lista con un total de 990 eventos registrados en el periodo enero-junio de 2023.

El asesinato de mujeres con crueldad extrema fue la segun-

da atrocidad más presente, por encima de la mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres.

El informe de atrocidades destacó que en el mismo periodo se difundieron al menos 226 masacres en el país, con Guanajuato como el estado con más registros, seguido de Guerrero y Zacatecas.

ESCALOFRIANTE

Además, consignó 265 actos violentos contra la autoridad, 209 violaciones agravadas, 157 fosas clandestinas, 134 asesinatos de menores de edad, 129 calentamientos, 126 asesinatos de fun-

cionarios o actores relevantes en materia de seguridad.

Asimismo, Causa en Común documentó 34 jornadas de violencia en entidades, y los asesinatos de tres periodistas y dos defensores de derechos humanos.

Por entidades, Chihuahua fue el que presentó el mayor número de actos de “extrema violencia” en el primer semestre de 2023, con un total de 347 registros, entre los que destacan 176 casos de tortura, 46 asesinatos de mujeres con crueldad y 18 masacres. Le siguió Guanajuato, con 282 eventos de este tipo; Baja California (270), Guerrero (236) y Morelos (184) atrocidades. (Redacción) •

Trata, prostitución infantil y tráfico de personas, “delitos combatibles con el padrón del INE”

La consejera Carla Humphrey, quien encabeza la comisión registral, propone ampliar uso social de la base de datos, y profundizar trabajo relacionado con fraudes e identificación de desaparecidos.

Entrevista

Daniel Blancas Madrigal

nacional@cronica.com.mx

Con los problemas de seguridad en el país, dice la consejera electoral Carla Humphrey, “no debería perderse tiempo en ampliar el uso social del padrón del INE”.

Se refiere, en entrevista con Crónica, a utilizar los registros del Instituto para atacar delitos como trata de personas, prostitución infantil, tráfico de menores y robo de identidad, así como profundizar el trabajo ya realizado para evitar fraudes bancarios e identificar y localizar a personas desaparecidas.

“Es colaborar con distintas instituciones para cotejar e intercambiar información, sin que tengan acceso a nuestra base de datos, que debe ser operada y resguardada siempre por el equipo de especialistas del INE”, aclara.

Humphrey, quien llegó al organismo en 2020, encabeza hoy la Comisión del Registro Federal de Electores, el cual maneja más de 100 millones de registros: 98 millones de mexicanos con credencial vigente, y el resto entre quienes ya no tienen actualizado su documento o fallecieron.

El tema de los desaparecidos en México nos lleva a su oficina. Desde 2016 se han firmado 19 convenios con distintas instituciones —como FGR, Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, fiscalías estatales y servicios forenses— para que proporcionen al INE información biométrica de huellas dactilares de

personas desconocidas, y pueda ser cotejada con los registros electorales. Aunque ha habido casos de éxito, la consejera reprocha la simulación e indiferencia de ciertas autoridades y busca darle “mayor vida” al proyecto llevándolo incluso, como tema prioritario, al Consejo General del Instituto.

“Porque no se trata de llegar a la función pública y hacer lo mismo de siempre, hay que mover a las instituciones”, dice.

De las 65 mil 406 solicitudes de identificación realizadas al INE de 2016 a mayo de 2023 se han obtenido 19 mil 181 respuestas con al menos un candidato. Sin embargo, al final se ha confirmado la coincidencia de huellas mediante dictámenes forenses en sólo 6 mil 961 casos.

También se han compartido con el INE datos generales (nombre, CURP, fecha y lugar de nacimiento) de personas no localizadas: en total, 72 mil 137 peticiones, con 21 mil 266 respuestas positivas. La Dirección aporta fotografías y huellas dactilares para su posible identificación en bases de datos forenses.

“El padrón del Instituto es el más importante del país, y el de mayor credibilidad, porque son las personas quienes confían sus datos personales y saben que están salvaguardados. Los datos biométricos recabados han ido mejorando, porque cada vez se ha aplicado mejor la tecnología, y el reto ahora es extender su uso social”, explica Humphrey.

“De tiempo atrás hay un acuerdo con los bancos para corroborar si el usuario es titular de una credencial vigente, con el cotejo de huellas, pero los bancos jamás acceden a la base. Con el tema de identificación y localización de desa-

parecidos, realidad lacerante en el país, el objetivo es dar un poco de certeza a las familias con este dolor, que no sigan buscando de manera interminable a un ser querido. Hemos afinado la toma de huellas dactilares en los servicios forenses, para que se haga similar a como lo hace el INE”.

¿Cuál es la evaluación hasta ahora?

Hay que alentar la firma de más convenios, que sea un mecanismo normalizado para agilizar la identificación y búsqueda de personas. Recientemente fui a Quintana Roo, donde el problema es muy grave, y pensaban que no tenían convenio, y lo tienen desde el 21, pero no se usa, en algunos casos las solicitudes son mínimas, firman un convenio como parapeto, para presumir: miren, ya voy a colaborar con el INE, pero no se usa, es un despropósito absoluto. Como presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores quiero llevar el tema al Consejo General, lo que nunca se ha hecho, para incentivar las colaboraciones.

Hasta ahora se desconoce cuántos de estos resultados coincidentes han culminado en la paz de una familia.

“Vamos a pedirle a las instituciones información sobre cuántos de estos casos que les hemos dado dieron certeza a familiares y amigos. Lo promoveré ante el Consejo General, para solicitar los informes”.

El plan de Humphrey va encaminado a contribuir también en otros delitos...

“Se han detectado muchos casos de personas, principalmente extranjeros, que obtienen credenciales de elector falsas, o de menores de edad a quienes se pretende presentar como mayores para



Los datos

Códigos, autenticidad y reconocimiento



- Circulan en el país cinco modelos de credenciales para votar; el último, ya tiene dos códigos QR y su autenticidad puede ser verificada por medio de una app.
- Por sus medidas de seguridad, la credencial para votar ha sido reconocida por diversas autoridades en EU, por lo cual en algunas entidades ya se admite para trámites legales o solicitudes de trabajo, como en Nueva York.



Carla Humphrey, en foto de archivo.

“No podemos cruzarnos de brazos ante la ola creciente de violencia”: IP, obispos y académicos

Empresarios, obispos y académicos advirtieron que México “no puede más” con esta crisis que vive por la inseguridad, que lleva a una ruta de violencia desbordada donde al día se registran 80 homicidios en el país.

“Hablar de que este es el sexenio más violento de la historia de nuestro país, no debe ser sinónimo ni de normalizar la violencia ni de asumir cada homicidio o delito como una cifra, pues detrás de estas afirmaciones están vidas perdidas, dañadas o rotas. Al día, en promedio, se pierden más de 80 vidas, ¿Qué es lo que estamos haciendo mal?”, expresaron.

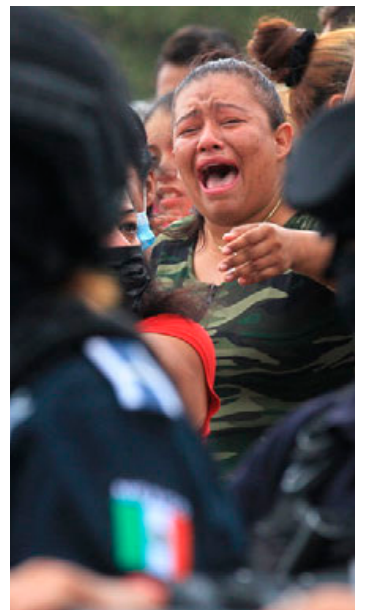
Durante un Encuentro convocado por la Coparmex, la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Confederación USEM, el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara se advirtió que como sociedad no podemos quedarnos cruzados de brazos ante esta ola creciente de violencia “que nos ha robado la tranquilidad a todos”.

“La incesante y creciente violencia que vivimos a lo largo y ancho del país, las muertes y desapariciones de tantas personas, el impacto del crimen organizado, la migración forzada, la extorsión, la conflictividad social y política, son signos de una crisis que nos ha robado la tranquilidad a todos”, expresaron.

Lamentaron que en las últimas semanas pareciera haberse perdido el control sobre la seguridad en el país pues lo mismo se ataca a funcionarios públicos que se cometen masacres, se asesina periodistas, se usan minas explosivas, se quita la vida a líderes sociales o se revelan acercamientos entre personajes de la delincuencia con autoridades.

“Se ha descompuesto nuestro tejido social ante lo cual los obispos y empresarios de México reconocemos que estamos llamados a ser promotores de paz, a caminar juntos y a ser agentes del cambio en nuestras comunidades”, establecieron.

Recalaron que para enfrentar esta situación lo primero es reconocer la realidad: México vive una crisis, no podemos ni debemos tapar el sol con un dedo.



No podemos asumir cada homicidio como una cifra, señalan.

BASTA DE POLARIZACIÓN

“Basta ya de polarización y de discursos de odio. Antes que cualquier filiación política somos hermanos y somos mexicanos. Nos distinguimos por ser uno de los pueblos más solidarios del mundo ante los desastres naturales, ¿Por qué no unirnos ante este desastre humanitario que hoy enfrentamos y que ha teñido de sangre nuestras calles? “, cuestionaron.

Advirtieron que, en la actualidad, muchos jóvenes no identifican con facilidad un modo honesto y digno de vivir, pues los incentivos a sumarse al crimen organizado parecieran mayores pese a los riesgos que implica.

Si bien la impunidad es otro enorme aliciente—agregaron—, la falta de oportunidades para educarse, trabajar y contar con un salario digno son otro desafío.

Detallaron que el estado de derecho se conforma por leyes, autoridades que las cumplan y las hagan cumplir, pero también por ciudadanos responsables que rijan su vida bajo ese marco legal.

“Si el sistema de justicia tiene fallas, es responsabilidad de la autoridad; pero eso no justifica que haya ciudadanos que busquen ‘dar la vuelta’ a la ley o que pretendan corromper a la autoridad”, establecieron. (Alejandro Páez) ●

la trata o prostitución. Otros que aparecen con la misma foto pero ahora dicen que se llaman de otra manera, estos casos los estamos denunciando ante la FGR”.

¿Con quién tendría que ser la colaboración?

Hay muchas áreas de oportunidad, primero con el Registro Civil, para tener un mecanismo de verificación como el que se hace con los bancos, de forma casi instantánea, y verificar si el acta con la que se presente tramitar una credencial está registrada o es válida.

¿Está desaprovechada la base de datos del INE?

Veo áreas de oportunidad, es gravísimo que los menores de edad en este país no tengan una credencial como la del INE, con todas las medidas de seguridad, hay un debate de años, un saco al que se le meten muchos recursos y ahí queda. El INE tiene la capacidad para credenciar a todas las personas, incluso a niños. Con el nivel de prostitución infantil y tráfico de menores, es increíble que no tengan un documento oficial y se identifiquen con la credencial de la escuela

o, un porcentaje reducido, con el pasaporte. Implica recursos, pero marginales, porque ya sabemos cómo hacerlo.

Otro más de los proyectos es la credencialización de personas en prisión preventiva. “Lo he propuesto ya al Consejo General, para beneficiar a quienes no tienen sentencia, porque les estamos negando el derecho a votar”.

¿Y el INE estaría listo para todos estos planes? -se le cuestiona.

Sí, estamos preparados para colaborar con todas las dependencias de seguridad pública.

¿Aun en tiempos en los cuales se ha intentado desde distintas trincheras debilitar la imagen del Instituto?

Eso es desconocer cuál es el trabajo del INE, no sólo en el terreno electoral, sino en la garantía de derechos. Es necesario ampliarlos, jalar la liga. Y sin duda es necesario contar con el presupuesto adecuado no sólo para hacer elecciones, sino para el trabajo registral, la fiscalización de partidos, el combate a la violencia política de género, la educación cívica y la ampliación de derechos... ●

Verano abrasador: histórico calor y desastres climáticos azotan al mundo desde EU a China

El planeta se enciende en este verano boreal y cientos de millones de personas padecen climas extremos. La OMS anuncia un sistema de alerta para grupos vulnerables, mientras la ONU avisa sobre prepararse para temperaturas récord

Emergencia climática

Alan Rodríguez
alan.rdzl6@gmail.com

Una alarma global se extiende por el mundo. El verano boreal le ha prendido fuego al planeta con calores inéditos. Italia tiene 23 ciudades en alerta roja por las altas temperaturas, mientras implacables incendios queman parte de América y Europa. En China los termómetros se disparan, en India las lluvias provocan muertes y en EU, 80 millones enfrentan riesgo por calor excesivo.

Las históricas olas de calor no dan tregua, y han hecho de este 2023 un año al rojo vivo. Vidas en peligro y estragos en la naturaleza hablan de un cambio climático que sofoca casi al planeta entero.

CALOR DESPIADADO EN EUROPA Y AMÉRICA

Italia se ha convertido en uno de los puntos calientes globales debido a la ola de calor que ha llevado a 23 ciudades a ponerse en alerta roja. Las temperaturas se dispararon hasta los 46 grados centígrados y las regiones del sur de Europa se vieron afectadas por la misma situación. Roma rompió récords de calor y, en la región de Lazio, el aumento del 20% en emergencias médicas muestra el impacto del clima extremo en la salud de las personas.

En España, el episodio de calor extremo llegó a su fin este miércoles después de dejar registros localmente superiores a los 45 grados, como los 45.4 grados registrados en Figueras, en la provincia de Girona.

En Alemania, el calor sin precedentes generó una inusual discusión sobre si los lugares de trabajo deberían introducir siestas para los trabajadores.

Los servicios meteorológicos franceses mantuvieron este miércoles la alerta naranja por altas temperaturas en nueve departamentos de la fachada mediterránea, incluida la isla de Córcega.

El norte de China sigue experimentando un infierno que ha batido récords en algunas áreas, como en la ciudad de Turpan, al noroeste del país, que registró una histórica temperatura de 52.2 grados, la más alta jamás documentada en esa zona.

Por su parte, en EU casi 100 millones de personas siguen bajo alerta por máximas extremas. El sur del país arde, mientras se prevén lluvias e inundaciones en el noreste.

Phoenix, en Arizona, llegó el martes a un nuevo récord, tras 19 días consecutivos con el mercurio por encima de los 43 grados centígrados y sin alivio en el pronóstico porque el Servicio Meteorológico Nacional vaticinó una máxima de 46.6 grados que sería la más alta registrada desde 1989.

Las máximas diurnas y las mínimas nocturnas permanecerán excepcionalmente altas desde California a Arizona, Nuevo México, la región central de Texas y el nordeste de Tennessee.

INÉDITOS INCENDIOS FORESTALES

Grecia combatió este miércoles por tercer día consecutivo grandes incendios forestales a las afueras de Atenas, en medio de altas temperaturas y fuertes vientos que dificultan las operaciones de extinción. Los dos grandes fuegos al oeste de la capital griega han quema-

do desde el lunes miles de hectáreas de bosques y decenas de casas.

Mientras en Canarias, en España, las llamas en los bosques han obligado a evacuar a más de 4,000 personas de sus casas.

Y en Canadá siguen activos 922 incendios forestales, 600 de ellos fuera de control. En lo que va del año el país ya sufrió más de 4,200 fuegos, que calcinaron la cifra récord de 109,000 kilómetros cuadrados de bosque.

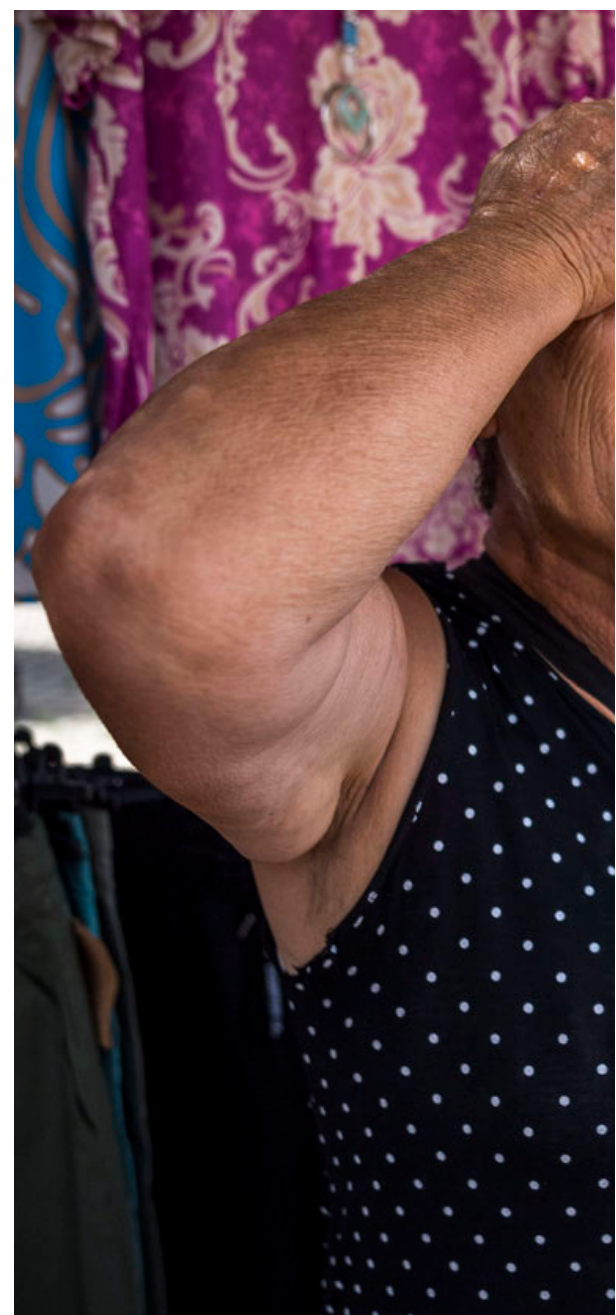
En Corea del Sur, las fuertes lluvias provocaron 14 muertes en un paso subterráneo en la ciudad de Cheongju, donde más de una docena de vehículos quedaron inundados. En la provincia sureste de North Gyeongsang, 22 personas murieron, muchas de ellas por deslizamientos de tierra y corrientes de agua.

En el norte de India, inundaciones repentinas, deslizamientos de tierra y accidentes relacionados con las fuertes lluvias mataron a más de 100 personas desde el comienzo de la temporada de monzones el 1 de junio, donde las lluvias están un 41% por encima del promedio.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

La emergencia climática ha obligado a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) den a conocer el desarrollo de un sistema de alerta temprana para proteger a los grupos más vulnerables durante las olas de calor.

Personas con enfermedades cardiovasculares, diabetes, asma, niños, mujeres embarazadas y personas mayores son particularmente susceptibles a los efectos del calor extremo. La detección inmediata y la implementación de medi-



das de protección se vuelven fundamentales para evitar tragedias y garantizar la seguridad y bienestar de la población.

El cambio climático también está afectando drásticamente los ecosistemas y la biodiversidad en todo el mundo. Las altas temperaturas y la frecuencia de eventos meteorológicos extremos están provocando un «decaimiento forestal generalizado», que amplifica los efectos de plagas y enfermedades y aumenta la vulnerabilidad de los bosques a los incendios forestales.

ALISTARSE PARA UN FUTURO CALIENTE

La ONU lanzó este martes la advertencia de que el mundo debe estar preparado para enfrentar ondas de calor más intensas y frecuentes debido al cambio climático. Los desastres por las variaciones brutales del clima, como incendios forestales, sequías e inundaciones, están aumentando en número y gravedad, poniendo en riesgo a comunidades enteras y al medio ambiente.

La cooperación global, la reducción de emisiones y la adopción de prácticas sostenibles son cruciales para mitigar los efectos devastadores que acarrea el cambio climático.

Mientras los desastres climáticos



EFE

En España, los termómetros han alcanzado los 45.4 grados en ciudades como Figueras, en Girona.



EFE

afectan a sus territorios, China y EU, dos de las principales economías y emisores de carbono, muestran voluntad de cooperar en esta lucha. El enviado climático de EU, John Kerry, se reunió con funcionarios chinos para discutir medidas conjuntas para reducir las emisiones y enfrentar la crisis climática. La cooperación entre estas dos superpotencias es crucial para generar un impacto significativo en la reducción de emisiones a nivel global.

Urge que las naciones de todo el mundo aborden el cambio climático. Sobre todo, las dos economías más grandes del mundo, siempre discrepando en muchos temas que van desde el comercio hasta Taiwán. Aunque ahora Kerry dijo al vicepresidente chino Han Zheng que el cambio climático debe abordarse por separado de los problemas diplomáticos más amplios.

Porque las economías más grandes del mundo son también los mayores emisores del mundo, y por eso deben abanderar el combate ante esta amenaza mundial. Y no solo deben encabezar el gran proyecto que proteja la vida del planeta. Ante la crisis ambiental que lo amenaza, deberán sospechar que la misma vida en la Tierra se deprecia ●

Las temperaturas en Roma baten récords.

Rusia bombardea terminales de grano ucraniano

Imagen de video @nexta_tv



Rusia atacó infraestructura portuaria.

En un acto de agresión, Rusia bombardeó con misiles las terminales de grano en la región de Odesa, Ucrania, tras abandonar el acuerdo para la exportación de cereal por el Mar Negro, auspiciado por Turquía y la ONU.

Los ataques destruyeron aproximadamente 60,000 toneladas de cereal en el puerto de Chornomorsk. La destrucción de los silos y la infraestructura portuaria podrían tener graves repercusiones en la seguridad alimentaria y provocar un aumento en los precios de alimentos como la harina y la carne.

ATAQUE, UN "ACTO TERRORISTA"

El ministro de Política Agrícola y Alimentación de Ucrania, Mykola Solskyi, condenó el ataque ruso y lo calificó como un acto terrorista contra no solo Ucrania, sino contra el mundo entero. Advirtió que la seguridad alimentaria de la humanidad está en peligro debido a las acciones de un país que chantajea a la comunidad internacional. La destrucción de los silos y la infraestructura portuaria afectará el suministro de grano y podría aumentar los precios de alimentos básicos.

El ataque a las terminales de grano en Ucrania parece ser una represalia por la explosión ocurrida en el puente de Crimea el lunes, que dejó dos muertos y una niña gravemente herida. El presidente ruso, Vladimir Putin, responsabilizó a Kiev de la explosión y advirtió que Rusia responde-

rá sin falta.

En un intento por aislar a la península ucraniana anexionada por Rusia, un campamento de entrenamiento en Crimea también fue atacado. La situación se agrava con la posibilidad de objetivos potenciales a todos los barcos que se dirijan a puertos ucranianos como "posibles portadores de cargamento militar".

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, condenó el ataque contra el grano ucraniano y pidió un mayor suministro de sistemas de defensa antiaérea occidental para proteger sus infraestructuras. Si bien Ucrania ha recibido algunas baterías europeas SAMP-T, consideró que no son suficientes para garantizar la seguridad del país ante la agresión rusa. Zelensky hizo un llamado también para adquirir sistemas estadounidenses Patriot como parte de los esfuerzos para proteger el territorio.

Mientras Rusia perpetra ataques y agudiza la tensión en la región, el presidente Vladimir Putin enfrenta su aislamiento internacional. Se dio a conocer que no participará en la cumbre de los países BRICS que se celebrará en Sudáfrica en agosto.

Supuestamente, la decisión fue tomada de mutuo acuerdo con Sudáfrica debido a la orden de arresto emitida por la Corte Penal Internacional (CPI) contra Putin por la deportación de niños ucranianos ● (Alan Rodríguez / EFE)

Sociedad



Impulsan nuevo proyecto ecoturístico en Cardonal

VALLE DEL MEZQUITAL

► Se busca el impulso del senderismo en las minas de la demarcación como nuevo atractivo turístico que permita genera fuentes de empleo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Pobladores de la comunidad de El Vithé emprenden nuevo proyecto de senderismo con el propósito de que puedan ser visitadas las ruinas de las minas de Cardonal, el cual esperan pueda consolidarse como un nuevo atractivo turístico.

El pasado 19 de marzo de este año, vecinos de esta localidad en Asamblea Comunitaria, a través de la delegación que encabeza Luis Vega Cardón, conformaron el denominado "Comité de Gestión y Vigilancia del Proyecto Ecoturístico Minas El Vithé", a fin de consolidarlo para que genere fuentes de empleo.

El proyecto se planteó varios meses atrás, pues con fecha 12 y 26 de marzo, se realizaron las primeras faenas comunitarias para acondicionar los senderos que serían uno de primeros atractivos que se pretenden en este Centro Ecoturístico.

Como parte de estos trabajos realizados, el pasado 6 de mayo del presente año, se efectuó el primer ejercicio de senderismo



PILOTO. El pasado 6 de mayo del presente año, se efectuó el primer ejercicio de senderismo donde se invitó a la población en general.

derismo donde se invitó a la población en general y delegados de comunidades vecinas para que visitaran este espacio.

En ese sentido, el pasado sábado se realizó la colocación de señalética para recibir a quien

guste realizar senderismo y visitar las ruinas de los hornos de fundición de las minas de Cardonal, una de las más antiguas que se tienen en el estado.

El Comité de Gestión y de Vigilancia del Proyecto Ecoturís-

tico "Minas El Vithé", ya ha mantenido los primeros acercamientos con autoridades de Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) a fin de solicitar su apoyo para poder consolidar esta iniciativa.



HUGO CARDÓN

ALCOHOL

Impone El Fitzhi su horario a comercios

■ Con el propósito de disminuir los incidentes derivados de la ingesta de bebidas etílicas, habitantes del Barrio de El Fitzhi determinaron que al interior de este poblado sólo se permitirá su venta hasta las 10:00 de noche, en caso de no respetar esta disposición, serán sancionados los propietarios de los establecimientos comerciales o se procederá a su clausura.

El Fitzhi es considerado como el barrio más grande y con mayor población de Ixmiquilpan, debido a estas características, las incidencias delictivas son más comunes que otras localidades, es por ello que la delegación a cargo de José de Jesús Gómez Vega anunció dicha serie de acciones preventivas.

Informó que derivado de los acuerdos formalizados durante la segunda "Asamblea General de Vecinos", así como por indicaciones de la misma Dirección de Reglamentos y Espectáculos de Ixmiquilpan, la venta de bebida alcohólicas en los establecimientos del barrio solo se podrá realizar hasta las 22:00 horas.

A través un oficio girado a los establecimientos comerciales que se ubican en esta demarcación, se informó que "De no cumplir con este horario, la Dirección de Reglamentos podrá suspender o clausurar la licencia de funcionamiento de los establecimientos que así lo hagan". (Hugo Cardón Martínez)

IXMIQUILPAN

Opacidad en remodelación del Cabildo

■ Sin mencionar los montos de inversión, la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras, así como los integrantes de la Asamblea Municipal, inauguraron la remodelación de la sala del Cabildo de Ixmiquilpan, primera intervención que se realiza desde hace varias décadas.

La remodelación del salón de Cabildo ha sido considerada como un acierto; sin embargo, esto también generó dudas, toda vez que desde el sismo de septiembre 2017 se dañó un pasillo en la parte alta del Palacio Municipal y hasta el momen-

to no fue rehabilitado.

Esta área está acordonada y no ha sido intervenida, pues las autoridades municipales señalaron que se requería que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) extendieran el permiso correspondiente, pero ya pasaron seis años y no se rehabilitó el lugar.

Durante la inauguración, la alcaldesa sostuvo que la comunidad de Ixmiquilpan dijo que se enorgullece por contar con un lugar acorde a su importancia histórica y cultural, donde el gobierno muni-



HUGO CARDÓN

cipal demuestra que siempre está buscando el bienestar social.

Aun cuando no se citó el costo de esta rehabilitación, de manera extraoficial, se menciona que esta fue de poco más de medio millón de pesos. (Hugo Cardón Martínez)